



Designan Directora General de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 520-2020-MINEDU

Lima, 11 de diciembre de 2020

VISTOS, el Expediente N° DIGEIBIRA2020-INT-0150742, el Informe N° 00209-2020-MINEDU/SG-OGRH de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director(a) General de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación;

Que, resulta necesario designar a la persona que ejercerá el cargo al que se hace referencia en el considerando precedente;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, en el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar con eficacia al 14 de diciembre de 2020, a la señora PILAR SAAVEDRA PAREDES en el cargo de Directora General de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

RICARDO DAVID CUENCA PAREJA
Ministro de Educación

1911392-2

Designan Director de la Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 521-2020-MINEDU

Lima, 11 de diciembre de 2020

VISTOS, el Expediente N° DIGEGED2020-INT-0150453, el Memorándum N° 00129-2020-MINEDU/VMGI del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional, el Oficio N° 00214-2020-MINEDU/VMGI-DIGEGED de la Dirección General de Gestión Descentralizada, el Informe N° 00211-2020-MINEDU/SG-OGRH de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director(a) de la Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada de la Dirección General de Gestión Descentralizada, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional del Ministerio de Educación;

Que, resulta necesario designar a la persona que ejercerá el cargo al que se hace referencia en el considerando precedente;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el

nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, con eficacia al 14 de diciembre de 2020, al señor GUIDO ALFREDO ROSPIGLIOSI GALINDO en el cargo de Director de la Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada de la Dirección General de Gestión Descentralizada, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional del Ministerio de Educación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

RICARDO DAVID CUENCA PAREJA
Ministro de Educación

1911392-3

ENERGIA Y MINAS

Dan por concluida designación de Jefe de la Oficina de Gestión de Diálogo y Participación Ciudadana

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 367-2020-MINEM/DM

Lima, 11 de diciembre de 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 266-2020-MINEM se designó al señor Andrés Fernando Trigoso Alca en el puesto de confianza de Jefe de la Oficina de Gestión de Diálogo y Participación Ciudadana de la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas;

Que, resulta necesario dar por concluida la designación del señor Andrés Fernando Trigoso Alca en el citado puesto de confianza;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 30705, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas y el Decreto Supremo N° 031-2007-EM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida la designación del señor Andrés Fernando Trigoso Alca, como Jefe de la Oficina de Gestión de Diálogo y Participación Ciudadana de la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JAIME GÁLVEZ DELGADO
Ministro de Energía y Minas

1911395-1

Nombran Comisión Evaluadora que efectuará la calificación de los interesados que se han presentado a la convocatoria efectuada por la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas para el periodo 2021-2022

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0766-2020-MINEM/DGM

Lima, 10 de diciembre de 2020